

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día quince de diciembre de dos mil once, en **MATSA** sita en e [REDACTED] en Almonaster La Real (Huelva).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a usos industriales, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de modificación (MO-1) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 13 de octubre de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, y D. [REDACTED] Técnico de Prevención de Riesgos Laborales en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

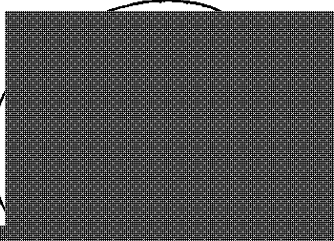
- Disponen de una Licencia de Supervisor y de dos Licencias de Operador en vigor. No consta que hayan comunicado la baja del Operador D. [REDACTED]
- Disponen de 21 dosímetros de área y 3 personales. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el último informe dosimétrico emitido por Infocítec, de octubre de 2011, sin valores significativos. \_\_\_\_\_

- Disponen de 17 equipos [REDACTED] cuyas fuentes de Cs-137 son de 111 MBq. para dos equipos, 37 MBq. para diez equipos y 74 MBq. para cinco equipos. \_\_\_\_\_
- Un equipo [REDACTED] se mantiene en el búnker-almacén a la espera de la llegada de una fuente de 74 MBq. \_\_\_\_\_
- Del último equipo [REDACTED] con fuente de Cs-137 de 74 MBq. (n/s TB569) instalado en el cono profundo, estaban disponibles el albarán de compra, certificado de control de calidad, certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes y certificados de material radiactivo en forma especial. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes y certificados de material radiactivo en forma especial del resto de las fuentes radiactivas. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de hermeticidad anuales de fecha 01/12/11. \_\_\_\_\_
- [REDACTED] Semestralmente la empresa [REDACTED] realiza una revisión de los equipos. Estaban disponibles los realizados en fecha 30/11/11. \_\_\_\_\_
- Disponen de tres equipos [REDACTED] mod. [REDACTED] de rayos X. \_\_\_\_\_
- Tienen contrato de asistencia semestral con [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Los equipos se encontraban instalados y debidamente señalizados. \_\_\_\_\_
- Disponen de la documentación de equipos y fuentes. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo [REDACTED] n° 12640, almacenado en el Laboratorio metalúrgico, dentro de un armario metálico. \_\_\_\_\_
- El equipo [REDACTED] se encontraba averiado, no pudiendo ponerse en funcionamiento. El titular manifestó que el equipo no se utiliza. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos equipos de medida: un equipo [REDACTED] n/s 7062, calibrado en el [REDACTED] on fecha 16-12-03 y verificado por [REDACTED] en marzo de 2010; y un equipo [REDACTED] n/s 230047 calibrado en origen en el año 2009. \_\_\_\_\_
- Tienen un programa de verificación anual y calibración cuatrienal de monitores de radiación. \_\_\_\_\_

- Se midieron las tasas de dosis en los equipos a nivel de paso, no superándose, en ningún caso, el valor de fondo para tasa de dosis a un metro. \_\_\_\_\_
  - Realizan la vigilancia radiológica de la instalación mensualmente. Último registro de fecha 22/11/12. \_\_\_\_\_
  - Disponen de normas de montaje y desmontaje de los equipos. \_\_\_\_\_
  - Han impartido un curso de protección radiológica a todo el personal de la planta en julio de 2009. \_\_\_\_\_
  - Han incorporado a la documentación de la instalación el artículo 8 bis "Comunicación de deficiencias" del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero, y la IS-18. \_\_\_\_\_
- No disponen de acuerdo para la devolución de fuentes radiactivas fuera de uso. \_\_\_\_\_
- El titular ha remitido al CSN el informe anual 2010. \_\_\_\_\_
  - Disponen de Diario de Operación. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de enero de dos mil doce.

**TRAMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MATSA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DIRECTOR GENERAL

ALMONASTER LA REAL, HUELVA  
03/02/2012.

